



- 1. Tasa de graduación** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación con su cohorte de entrada.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: **75%**
- 2. Tasa de abandono:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: **15%**
- 3. Tasa de eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de graduados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: **85%**
- 4. Tasa de resultados.** Relación porcentual entre el número de trabajos defendidos (Trabajos Fin de Master) y el número de alumnos/as matriculados en una misma cohorte.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: **80%**
- 5. Tasa de rendimiento:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: **90%**
- 6. Duración media de los estudios:** Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al Programa del Posgrado.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: **1 Año**

Justificación de los Valores:

Los indicadores que se presentan corresponden a las tasas de graduación, abandono y eficiencia del promedio de los últimos 2 años del máster en Geofísica y Meteorología de la Universidad de Granada.

No existen valores para el curso 05/06, pues durante este año académico no se impartían másteres oficiales en la Universidad de Granada. Los valores del curso 07/08 son provisionales. De ahí que se hayan redondeado a la baja los valores de referencia como los estimados mediante el promedio de los datos de la tabla menos un 10% del valor y redondeados a la cifra múltiplo de 5 más próxima.

Estos valores se han establecidos siguiendo los acuerdos marcados por la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada. Esas estimaciones serán objeto de revisión anualmente.